

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTISÉIS DE FAMILIA DE BOGOTÁ
Carrera 7º No. 12 C – 23 Piso 13º-Edificio Nemqueteba
flia26bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono: 3413604

CITACIÓN

LA SUSCRITA JUEZ VEINTISÉIS DE FAMILIA DE BOGOTÁ

CITA Y EMPLAZA

A **ARBEY JIMÉNEZ**, a la familia extensa de **DIGNORIZ CATALINA JIMÉNEZ VÉLEZ**, y demás interesados, para que en el término de cinco (5) días hábiles soliciten al correo institucional del juzgado, flia26bt@cendoj.ramajudicial.gov.co, la notificación del auto de apertura de investigación y del auto que avoca conocimiento, dentro del proceso de restablecimiento de derechos radicado bajo el número **2021-00195**.

De no enviar la comunicación, se entenderá surtida la notificación.

Atentamente,

Firmado Por:

MONICA SANCHEZ SANCHEZ

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 26 FAMILIA BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
**0d4ebf2bc74ca0cb59a73a9d074d032273f51e2434f6243b93fc3735924b4
e66**

Documento generado en 19/04/2021 03:44:01 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Fijado el: 21 de abril de 2021
Desfijar el: 28 de abril de 2021
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil